



**FSP**  
Servicios  
Públicos

**Cantabria**

**EL PERSONAL INTERINO DEL  
SCS COBRARÁ CARRERA  
PROFESIONAL  
POR EL ACUERDO FIRMADO  
POR UGT**

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

## **AHORA TODOS SE SUBEN AL CARRO...**

Ahora que el personal interino del SCS, Licenciados y Diplomados sanitarios ganan las sentencias que les reconocen el complemento de carrera profesional, por el incumplimiento del SCS en convocar la OPE o resolverla antes de dos años, artículo 15 ter. 1, negociado y firmado por UGT, criticado ampliamente por el resto de Organizaciones sindicales y especialmente por CSIF y CCOO.

Ahora os informan de su éxito en los juzgados.  
Cuando tuvieron la oportunidad de apostar por la Carrera Profesional de TODOS los trabajadores del SCS, no tuvieron el CORAJE de estampar su firma

Por que ya firmábamos otros.

De esta manera A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO  
Para quedar bien con todo el mundo...

SEÑORAS/RES NO SE PUEDE estar a todo NI CSIF ni CCOO Firmaron en su día año 2006 el Acuerdo de Carrera Profesional ni se adhirieron posteriormente.

El mérito, en este caso será de los que hemos hecho posible con nuestro compromiso y trabajo que el personal interino del SCS, acabe cobrando el complemento de carrera profesional.

Tenéis la sentencia ganada y el modelo de recurso para solicitar la carrera el personal interino en nuestra web

[www.sanidad.ugtcantabria.org](http://www.sanidad.ugtcantabria.org)

Más Información en la Secciones Sindicales de UGT en:

Hospital Valdecilla: 942. 202558

Hospital de Sierrallana: 942.847555

Hospital de Laredo: 942. 638523

Atención Primaria - 061: 942. 362765

# ***UGT TU SINDICATO***